

SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Estadística y la Base de Información para la Planificación Basada en Evidencia, que actualmente está siendo ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística. Contando con la No Objeción de este ente financiador para Prestatarios del Banco Mundial y Manual de Operaciones de dicho Proyecto, podrán presentarse candidatos que expresen interés para los siguientes cargos:

| REF. | NOMBRE DE LA CONSULTORÍA | LUGAR DE PRESENTACIÓN | FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN |
|-----------|--|---|---|
| CIL-CE-11 | Un (1) Profesional Temático ACM. | VENTANILLA ÚNICA-OFICINA CENTRAL INE LA PAZ | HASTA EL DÍA LUNES 29 DE AGOSTO DE 2016 HASTA HORAS 16:30 |
| CIL-CE-15 | Supervisores de Campo (14) Tarija; (81) Santa Cruz; (14) Beni y (4) Pando. | EN LAS OFICINAS DE CADA DEPARTAMENTAL | HASTA EL DÍA JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HASTA HORAS 17:00. |
| CIL-CE-16 | Actualizadores de Campo (48) Tarija; (264) Santa Cruz; (48) Beni y (12) Pando. | | |

INSTRUCCIONES DE POSTULACIÓN:

Las personas interesadas en participar de la selección de consultores, deben presentar en sobre cerrado una carta de presentación indicando la consultoría a la cual postula, N° de Referencia y el Formulario Único de Postulaciones (F.U.P.) firmado, adjuntando la documentación de respaldo en fotocopia simple **debidamente foliada** de acuerdo a lo mencionado en el FUP, **la cual deberá estar estrictamente relacionada al cumplimiento de los Términos de Referencia**. La documentación de respaldo presentada por el postulante, será contrastada con los originales que serán solicitados en su momento por el Comité de Evaluación.

Aquellos Consultores que se encuentren vinculados al INE mediante contrato de servicios de consultoría vigentes, no serán tomados en cuenta en los procesos que se publiquen en la fecha, ni en ningún otro proceso siguiente.

El F.U.P. y los términos de referencia podrán ser descargados de la página web del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gob.bo, consultorías Bienes y Servicios)

FECHA DE PRESENTACIÓN:

La presentación de documentos debe efectuarse hasta la fecha y hora límite señalado en el cuadro anterior.

Oficinas del INE Central La Paz, ventanilla única ubicado en la Calle Carrasco N° 1391 - Miraflores

Santa Cruz: Avenida Santa Cruz N° 111 entre calles Suarez Arana y Charcas

Pando: Calle Arlindo puerta N° 057 esq. Miguel Becerra Toranzo, diagonal policía de Tránsito.

Tarija: Calle Méndez N° 843 entre Av. Domingo Paz y Bolívar.

Beni: Calle Cochabamba entre Felix Pinto y Avenida del Mar N° 450

FORMATO: El sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

Señores:

Instituto Nacional de Estadística:

Nombre de la consultoría:

Remitente:

NOTA.- ADJUNTAR UNA COPIA FOTOSTÁTICA DE SU CARNET DE IDENTIDAD.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

REFERENCIA DEL PROCESO CIL-CE-16

PROYECTO FINANCIAMIENTO ADICIONAL C5484-BO/C5485-BO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ESTADÍSTICA Y DE LA BASE DE INFORMACION PARA LA PLANIFICACIÓN BASADA EN EVIDENCIAS (STATCAP - AF)

1. IDENTIFICACIÓN

| | |
|-------------------|---|
| Título del cargo: | 372 Actualizadores de Campo (48 para Tarija, 264 Santa Cruz, 48 Beni y 12 Pando) |
| País: | Bolivia |
| Institución: | Instituto Nacional de Estadística |
| Modalidad: | Consultoría Individual de línea |

2. ANTECEDENTES

La ampliación del Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Estadística y de la Base de Información para la planificación basada en evidencias" (STATCAP - AF) tiene por objetivo consolidar la capacidad estadística del INE y mejorar la base de información del receptor a fin de brindar información de calidad, definida por su confiabilidad, oportunidad, exactitud y representatividad con el desglose necesario para respaldar sistemas de planificación, diseño, seguimiento y evaluación de políticas y programas públicos.

Las actividades estadísticas programadas en el marco del STATCAP - AF, son:

- **Encuesta de Demografía y Salud**, estudio que tiene por objetivo evaluar las políticas públicas del sector salud y establecer una línea de base para nuevas estrategias, planes y programas sectoriales.
- **Encuestas de Presupuestos Familiares** que busca actualizar la información de estructura de consumo de los hogares; constituyéndose en el insumo principal de cambio de año base del Índice de Precios al Consumidor y la determinación de indicadores de pobreza, distribución de la riqueza y el vector de consumo de los hogares de las cuentas nacionales.

- **Censo Económico** con el fin de proporcionar información sobre producción, ventas, materias primas, ingresos y gastos, empleo y otras variables, de la industria, comercio y servicios.
- **Encuesta Agropecuaria** que tiene el objetivo de actualizarla información sobre la producción y destino de la actividad agropecuaria del país, en base a los resultados del Censo Nacional Agropecuario.
- **Índice de Precios al Consumidor**, a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares, se seleccionarán bienes y servicios que conformarán las nuevas canastas para el cálculo del año base de este Índice.
- **Modernización del Sistema Estadístico del Estado Plurinacional** que tiene el objetivo de rediseñar y actualizar normativas, metodologías, tecnología y estándares de calidad para el fortalecimiento del SEEP y de sus unidades estadísticas.
- **Equipos Transversales y Coordinación del Proyecto**, que tiene por objetivo apoyar a la ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto.

Para el efecto, el Proyecto ha previsto la contratación de Consultores en Línea y Consultores por Producto para apoyar en el logro de los objetivos planteados en la programación plurianual, considerando los requerimientos de Recursos Humanos es necesaria la contratación de Trescientos setenta y dos (372) Actualizadores de Campo, para la realización de la Actualización del Marco Geográfico Estadístico.

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Realizar la actualización de la información geográfica de las manzanas asignadas y el llenado de la boleta digital y/o en formato físico (formulario impreso).

4. ACTIVIDADES

La realización de esta consultoría abarca las siguientes actividades:

- a) Coordinar con el supervisor de su brigada, para desarrollar las actividades de actualización, con la metodología de trabajo a emplear.
- b) Realizar la actualización de la información geográfica de las manzanas asignadas de acuerdo a la metodología establecida y haciendo uso de la herramienta proporcionada para tal efecto, con el cuidado pertinente para evitar inconsistencias.
- c) Efectuar la actualización de las edificaciones contenidas en los predios que conforman las manzanas que le fueron asignadas, de acuerdo a la metodología establecida y haciendo uso de la herramienta informática desarrollada o de la boleta elaborada, según sea el caso, con el cuidado pertinente para evitar inconsistencias.
- d) Realizar diariamente el llenado del formulario de Incidencias, con el objeto de reportar y poner en conocimiento todas las incidencias que pudieran presentarse en la ejecución de las tareas de campo.
- e) Enlazar diariamente las bases de datos para la actualización de la base del Sistema de Actualización.
- f) Otras actividades asignadas por el inmediato superior.

5. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORÍA

- Planos asignados actualizados.
- Formularios de actualización electrónicos llenados por el consultor.
- Formulario de Incidencias.
- Información consolidada remitida semanalmente.

6. INFORMES

Un informe mensual de avance de actividades documentado con evidencias de la elaboración de los productos y un informe de cumplimiento de actividades y entrega de productos a satisfacción de la Institución, a la finalización del contrato de consultoría.

7. DURACIÓN DEL TRABAJO

La duración del contrato será de 2 meses a partir de la suscripción del contrato.

8. LUGAR O SEDE DE TRABAJO

El trabajo se realizará en las Ciudades Capitales, Conurbaciones, Ciudades Intermedias y Centros Poblados designados de acuerdo a la asignación de carga laboral y planificación correspondiente, en el Departamento al cual el postulante haya calificado.

9. MODALIDAD DE PAGO

La modalidad de pago será mensual.

Deberán presentar el comprobante de pago correspondiente a la AFP, una fotocopia del NIT o el formulario 610 de Impuestos Nacionales, una fotocopia de la Cédula de Identidad y el número de cuenta del banco de convenio (Banco Unión).

La ausencia de alguno de estos documentos será objeto de postergación y rezago en el pago al consultor.

10. SUPERVISIÓN, APROBACIÓN DE INFORMES Y PERSONAL DE CONTRAPARTE

El/la Jefe/a de la Unidad de Cartografía e Infraestructura Espacial, previo visto bueno del/la Responsable Departamental del Censo Económico, Técnico/a Departamental SIGED y Supervisor/a de Campo de Actualización.

11. MÉTODO DE SELECCIÓN

Selección de consultor individual de línea basado en el Capítulo V de las Normas para la selección y Contratación de Consultores por prestatarios del Banco Mundial.

12. REQUISITOS

Los requisitos mínimos exigidos para postular al cargo son los siguientes:

Formación académica

Estudios a nivel técnico medio o estudios universitarios en cualquier carrera del Sistema Universitario Nacional.

Experiencia General

Un año de experiencia general.

Experiencia Específica

Sin experiencia específica.

Deseable un mes en operativos de campo, procesos registrales, encuestas, censos, procesos electorales, empadronamiento y actividades relacionadas (No excluyente).

Otros requisitos

- Disponibilidad de tiempo completo y dedicación exclusiva
- Alto grado de responsabilidad y dedicación al trabajo.
- Capacidad para trabajo en equipo y bajo presión.
- Facilidad de expresión oral y escrita para la exposición de ideas.
- Conocimiento de idiomas nativos

13. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

| Formación y Experiencia | Puntaje | Título | Puntaje |
|--------------------------------|----------------|--|----------------|
| Formación Académica | 10 | Al menos estudios a nivel técnico medio, o estudios universitarios en cualquier carrera del Sistema Universitario Nacional | 10 |
| Experiencia General | 60 | De 1 año | 60 |
| Experiencia Específica | 30 | Sin experiencia | 20 |
| | | Un mes en en el área de su competencia o relacionada. | 30 |
| Total | 100 | | |

El/La consultores/as seleccionados/as serán quienes obtenga la mejor evaluación, del total de postulantes al cargo.

En caso de obtener los participantes igual evaluación en la experiencia general y/o específica relacionada con el cargo, se seleccionará al que certifique mayor tiempo de experiencia específica como primera alternativa o mayor experiencia general como segunda alternativa.

14. INSTRUCCIONES DE POSTULACIÓN

Las personas interesadas en participar de la convocatoria, deben presentar en sobre cerrado una carta de presentación indicando el nombre de la consultoría a la que se presenta N° de Referencia, y el **Formulario Único de Postulación (F.U.P.) debidamente firmado ya que la misma constituye declaración jurada y debe estar documentado, la cual deberá estar estrictamente relacionada al cumplimiento de los Términos de Referencia.**

En caso de ser seleccionado se le solicitará la documentación de respaldo correspondiente para la correspondiente verificación.

El F.U.P. y los Términos de Referencia podrán ser descargados de la página Web del INE www.ine.gob.bo – Convocatoria de Bienes y Servicios.

15. LUGAR DE PRESENTACIÓN

La presentación de documentos debe efectuarse hasta la fecha y hora límite señalado en el cuadro anterior.

Santa Cruz: Segundo Anillo Av. Santa Cruz esquina Calle Taperas N° 111, entre charcas y Suárez Arana.

Tarija: Calle Méndez N° 843 entre Calle Bolívar y Domingo Paz.

Beni: Calle Cochabamba N° 450, entre Avenida del Mar y Félix Pinto

Pando: Av. Arlindo Puerta N° 057, entre calle Miguel Becerra Toranzo, frente al Edificio Banco Union

NOTA: NO SE DEVOLVERÁ LA DOCUMENTACION PRESENTADA.

Formato.- El sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

Señores:

Instituto Nacional de Estadística

Código: CIL-CE-16

Ref.: XXX/2016 _____ Actualizadores de Campo

Remitente: